

Expediente 121.43/63. Jefatura: Granada. Denominación de las obras: Ensanche de caizada y supresión de la travesía de Ventas de Huelma. C. C. 340, de Alora a Granada, p. k. 20.8 al 3.5. Presupuesto de contrata: 4.109.604.51. Plazo de ejecución: 30-9-64. Anualidades: 1963, 1.000.000; 1964, 3.109.604.51.

Expediente 121.49/63. Jefatura: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Villafranca de Oria entre los p. k. 42.300 al 42.879 de la carretera SS-114. Ramal de la N-1 a Villafranca de Oria. (2.ª subasta con nuevo presupuesto.) Presupuesto de contrata: 743.583.22. Plazo de ejecución: 31 diciembre 1963. Anualidades: 1963: A cargo Estado, 520.508.26. A cargo Ayuntamiento Villafranca de Oria, 223.074.96.

Expediente 121.50/63. Jefatura: Pontevedra. Denominación de las obras: Mejora del firme P. O. 303, ramal de la C-550 a Samieria, p. k. 0.0 al 12.4. Presupuesto de contrata: 4.729.764.54. Plazo de ejecución: 31-12-64. Anualidades: 1963, 1.000.000; 1964, 3.729.764.54.

Expediente 121.51/63. Jefatura: Pontevedra. Denominación de las obras: Mejora del firme C-533. La Gudúña a Lalin, p. k. 48.5 al 62. Tramo Lalin a limite de la provincia. Presupuesto de contrata: 5.404.181.35. Plazo de ejecución: 31 diciembre de 1964. Anualidades: 1963, 1.600.000; 1964, 4.404.181.35.

Expediente 121.52/63. Jefatura: Soria. Denominación de las obras: Mejora del firme del p. k. 17 al 49 de la C-116, de Ariza a Burgo de Osma. Tramo Hortezuela a Almazán. Presupuesto de contrata: 15.530.615.84. Plazo de ejecución: 31-12-65. Anualidades: 1963, 3.000.000; 1964, 10.000.000; 1965, 2.580.615.84.

Expediente 121.54/63. Jefatura: Zamora. Obra número 1. Denominación de las obras: Mejora de firme N-630, Gijón-Sevilla, p. k. 262.300 al 267.200. Presupuesto de contrata: 7.554.093.31. Plazo de ejecución: 30-9-64. Anualidades: 1963, 2.000.000; 1964, 5.554.093.31.

Expediente 121.54/63. Jefatura: Zamora. Obra número 2. Denominación de las obras: Mejora de firme Carretera N-525. Zamora-Santiago. Tramo p. k. 418 al 423, entre Lubián y provincia de Orense. Presupuesto de contrata: 7.363.001.56. Plazo de ejecución: 30-9-64. Anualidades: 1963, 2.000.000; 1964, 5.363.001.56.

Expediente 121.42/63. Jefatura: Badajoz. Obra número 1. Denominación de las obras: Mejora del firme, bacheo y simple tratamiento superficial de la C-420, de Villanueva de la Serena a Andujar, p. k. 5.410 al 21.400. Presupuesto de con-

trata: 2.749.818.18. Plazo de ejecución: 31-12-63. Anualidades: 1963, 2.749.818.18.

Expediente 121.42/63. Jefatura: Badajoz. Obra número 2. Denominación de las obras: Mejora de firme, recargo y simple tratamiento superficial del kilómetro 0 al 92 de la BA-613, de Villafranca de los Barros a Hornachos. Presupuesto de contrata: 2.906.543.66. Plazo de ejecución: 31 diciembre 1963. Anualidades: 1963, 2.906.543.66.

Expediente 121.47/63. Jefatura: Gerona. Denominación de las obras: Mejora del firme entre los p. k. 0.0 al 2.453 de la GE-560, ramal de la N-11 a Masanet de la Selva; 2.453 al 10.536 de la GE-561, Ramal de la GE-504 a Masanet de la Selva y 0.00 al 2.058 de la GE-562. Ramal de la GE-561 a Estación empalme. Presupuesto de contrata: 1.499.900.26. Plazo de ejecución: 31-12-63. Anualidades: 1963, 1.499.900.26.

MINISTERIO DE TRABAJO

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. en Vitoria (Alava).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 11 de julio de 1963, página 10812, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 10.930.791.15 pesetas...»; debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 16.930.791.15 pesetas...»

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio de Plagas Forestales por la que se saca a subasta pública la contratación de los servicios necesarios para el tratamiento aéreo de la «procesionaria del pino».

El Servicio de Plagas Forestales, cumplidos los trámites reglamentarios, saca a subasta pública la contratación de los

servicios necesarios para el tratamiento aéreo de la «Thaumetopoea pityocampa Schiff», «procesionaria del pino», en los términos municipales relacionados en el Orden ministerial de 20 de mayo de 1963, pertenecientes a las provincias de Avila, Baleares, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo.

De acuerdo con los tipos de tasación, la cuantía de la subasta ascenderá a 6.042.000 pesetas, pudiendo esta cifra variar en un 30 por 100, según la superficie definitiva tratada. Los licitadores deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría del Servicio de Plagas Forestales, dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio. En el sobre se indicará claramente: «Para la subasta de tratamientos aéreos».

La relación de las zonas de trabajo y pliego de condiciones, así como cualquier otra información que se crea necesaria, estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Servicio de Plagas Forestales, Marques de Mondejar, número 33, Madrid (2).

Madrid, 12 de julio de 1963.—El Director, J. Torrent.—3.541.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia segunda subasta para otorgar la concesión de la explotación de los servicios de bares, restaurantes y cantina, en el aeropuerto de Málaga.

El día 4 de agosto próximo, a las once horas, y en los locales del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Romero Robledo, número 8, Ministerio del Aire, planta baja, Madrid, tendrá lugar, en segunda convocatoria, subasta pública para otorgar la concesión de la explotación de los servicios de bares, restaurantes y cantina en el aeropuerto de Málaga.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, y en la Jefatura del Aeropuerto de Málaga.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1963.—El Secretario de la Junta Económica.—5.345-7.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

El Ilustrísimo señor don Luis Tejeuca del Cueto, Juez suplente de Delitos Monetarios y Magistrado.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Carlos Mena Vieyra de Abreu, súbdito español, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, actualmente en paradero desconocido, a efecto de que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4—edificio de la Casa de la Moneda—, en el término de quince días, a fin de ser oído en declaración en el procedimiento señalado con el número 142/63 que contra el mismo sigo en este Juzgado de mi cargo, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo

señalado, será fallado el mismo procedimiento sin ser oído y previa declaración de su rebeldía.

Dado en Madrid a 28 de junio de 1963.—El Juez suplente.—2.234.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

SALAMANCA

Nueva industria

Peticionario: Don Perpetuo Cabezas Sánchez.

Objeto de la petición: Implantar un molino triturador de piensos.
Localidad: Villares de la Reina.

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de julio de 1963.—El Jefe provincial, Graciliano Encinas.—5.639-6.

Sustitución de maquinaria

Peticionario: Don Juan Andrés Honorario Francia.

Objeto de la petición: Sustituir un motor de gas pobre con el que hasta ahora ha venido funcionando, por un motor eléctrico de 15 H. P.

Localidad del emplazamiento: Bogajo.

Capital: 56.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de julio de 1963.—El Jefe provincial, Graciliano Encinas.—5.637-6.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILES-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 412.500 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 5.078.141/5.490.640, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes, y han sido emitidas y puestas en circulación por la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A., mediante escritura pública de 25 de septiembre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de julio de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Euzquiza.—5.087.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A. URBANIZADORA GENERAL

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración, en reunión celebrada hoy, ha acordado, dentro de las condiciones en que tuvo lugar el aumento de capital aprobado en la Junta general celebrada el día 20 de diciembre de 1956, solicitar de los poseedores de las acciones desembolsadas en un 40 por 100 de su valor nominal, el pago de un dividendo pasivo del 20 por 100 de aquél, equivalente a 100 pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo pasivo tendrá lugar entre el 15 de julio y el 16 de agosto de 1963, se verificará en las oficinas de la Sociedad y en los Bancos Atlántico, Ibérico, Popular e Hispánico Americano, casas centrales y sucursales, dejando constancia del indicado pago mediante estampillado en el reverso de los resguardos provisionales.

El desembolso verificado participará de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1963. Ello no obstante, aquellos accionistas que voluntariamente deseen desembolsar de una vez el 60 por 100 pendiente, podrán hacerlo en el mismo plazo, satisfaciendo en el acto 300 pesetas por acción suscrita y parcialmente desembolsada. En este caso participarán en razón al desembolso verificado en los beneficios de la Compañía a partir del día 1 de julio de 1962.

Madrid, 11 de julio de 1963.—El Consejo de Administración.—5.090.

FOCO, S. A.

Edicto de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por el presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de agosto de 1963, a las quince treinta horas y, en su caso, de no con-

I. M. E. S. A. Instituto Médico Español, S. A.

OVIEDO

Balance en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	316.827,02	Capital	250.000,—
Valores mobiliarios	211.920,—	Reservas técnicas	362.122,75
Otras cuentas	92.627,63	Provisiones	48.986,50
Pérdidas y ganancias	45.974,68	Impuestos retenidos	6.240,08
	667.349,33		667.349,33

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sinistros	1.788.183,95	Primas y accesorios	2.098.693,—
Otros adeudados	304.490,32	Intereses Val. Depos.	6.213,50
Saldo acreedor	13.185,04	Otros	950,81
	2.105.859,31		2.105.859,31

1.018.

currir la asistencia legal necesaria, en segunda, a la misma hora del siguiente día, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales en el sentido de que las acciones representativas del capital social dejarán de ser nominativas y serán al portador.

2.º Modificar el artículo noveno de los Estatutos sociales en el sentido de suprimir las limitaciones a la enajenación de acciones a fin de que esta pueda hacerse libremente.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Mataró, 25 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.075.

SOCIEDAD ANONIMA MADRILEÑA DE GESTION INMOBILIARIA

(S. A. M. G. I.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 5, a las seis de la tarde del día 23 de julio, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Las tarjetas para asistencia podrán recogerse en el domicilio social previo depósito de las acciones o mediante presentación del correspondiente resguardo bancario, por lo menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Madrid, 9 de julio de 1963.—El Secretario.—5.252-8

FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Henao,

número 23, bajo el siguiente orden del día:

Estudio y deliberación sobre aumento de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 5 de agosto próximo, a las doce horas, y, en su caso de segunda convocatoria, el siguiente día 6, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general extraordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao, 13 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gomis Cornet.—5.133.

REFINERIAS METALURGICAS EGAL, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

La Comisión Liquidadora de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de los accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora (calle Diputación, número 8, piso tercero, departamento número 12, de Bilbao), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 1 de agosto próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las dieciséis horas del día 2 de agosto próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre el estado actual de la liquidación de la Sociedad.

2.º Aprobación o, en su caso, desaprobarción de las decisiones adoptadas por la Comisión Liquidadora.

3.º Ruegos y preguntas.

La Comisión Liquidadora.—5.347-8.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.